



Cacele  
06-Oct-15  
2:15 pm  
Sociología

6 de Octubre de 2015

**ING. CARMEN LETICIA AYALA LOPEZ**  
**JEFE PROGRAMA DOCENTE IADR**  
**PRESENTE**

Atendiendo su Oficio No. PD-IADR 80/2015, le envío la siguiente información:

- Los cursos que requieren del apoyo del Laboratorio de Cómputo son:

ING. JUAN MANUEL PEÑA GARZA con la materia SISTEMAS DE INFORMACIÓN, y el DR. GILBERTO ABOITES MANRIQUE con la materia de MANEJAO DE BASES DE DATOS.

- El número de alumnos del Programa Docente de la carrera de Ingeniero Agrónomo en Desarrollo Rural, por día son alrededor de 30 a 50 alumnos, y de 380 a 640 por mes, aproximadamente.
- El número de equipos de cómputo e impresoras, son un total de 43 PC y una Impresora; anexo copia.
- Programa de Mantenimiento: El programa de mantenimiento que se da en el Laboratorio de Cómputo es de dos tipos:

El Preventivo, que se trata de detectar fallas del equipo. Esto se hace frecuentemente 1 ó 2 veces por semana.

El Correctivo, que es reconfiguración de la computadora; formateo de la PC. Esto se hace cada 6 meses o en caso de que se requiera se realiza antes.

- Los servicios de cómputo que se proporcionan son los siguientes:
  1. Atención a maestros de la División para el uso de software y hardware.
  2. Asesoría en todo lo relacionado con el software instalado en los equipos de cómputo, así como orientación e información sobre temas de computación.
  3. Apoyo a los alumnos de la División en la instalación de programas (software) académicos, así como asesoría en el manejo de sus equipos, tanto software como hardware.
  4. Conexión a Internet, alámbrico e inalámbrico.
  5. Grabación de información en discos compactos.
  6. Impresión en láser.
  7. Escaneo de documentos e imágenes.
  8. También contamos con una Sala de Usos Múltiples.



• **INFRAESTRUCTURA**

**Espacio Físico**

El Laboratorio de Cómputo cuenta con un espacio físico de 55.44 m<sup>2</sup>, donde se encuentran distribuidas 3 áreas.

1. Un área para registro de usuarios (con una computadora).
2. Un área para uso de equipo, con 43 computadoras.
3. Una oficina para la persona encargado, con dos computadoras y uno escáner.

Área para uso de equipo (6.12 mts. X 8.84 mts.) 43 Equipos	
Área de registro de usuarios (1 computadora) para uso de equipo, para los alumnos del Servicio Social.	Oficina persona encargado (2 computadora, 1 escáner, 1 impresora)

• **NORMAS MÍNIMAS APROBADAS POR EL CONSEJO DIVISIONAL**

**Normatividad**

El Laboratorio de Cómputo es una unidad dependiente de la Coordinación de Ciencias Socioeconómicas y tiene por objetivo proporcionar servicios de apoyo a las funciones básicas de la Universidad.

Tienen acceso los alumnos de las carreras de: Ingeniero Agrónomo Administrador, Licenciado en Economía Agrícola y Agro negocios e Ingeniero Agrónomo en Desarrollo Rural, que cuentan con identificación vigente (credencial Académica).





**Con el propósito de dar un mejor servicio, el usuario deberá cubrir el siguiente procedimiento:**

- Mostrar a la persona encargada, credencial vigente (académica), para dar de alta en el sistema de control de acceso al laboratorio,
- Registro (2 horas por usuario por día),
- El usuario con proyecto de tesis y/o curso de opción a titulación, deberá presentar el recibo de pago sellado por el Jefe de Departamento correspondiente, además de aparecer su nombre en la relación enviada con antelación de alumnos tesis o en proceso de titulación,
- Dejar los útiles en la estantería de la entrada e ingresar sólo el material necesario,
- Vacunar previamente el dispositivo USB, para seguridad del equipo y de su herramienta de trabajo,
- Se permite sólo un usuario por computadora,
- Durante el lapso del registro, la persona que hace uso de la computadora se le hará responsable de los daños que sufran el equipo y los programas; además se le cobrará el importe del mantenimiento,
- Para realizar impresión:
  - Pueden imprimir a través de los dispositivos: USB, CD-ROM o desde Internet,
  - Deberá presentar vale respectivo,
  - Los vales se pueden adquirir en la Coordinación o en el mismo Laboratorio,
  - Presentarse a la recepción y registro de alumnos con el responsable en turno para la impresión.

**Queda estrictamente prohibido:**

- Hablar en voz alta, de tal forma que impida la concentración de los usuarios,
- Introducir y consumir alimentos o bebidas,
- Usar el equipo sin reservación,
- El acceso sin credencial o identificación vigente,
- Alterar el orden,
- Hacer uso inadecuado del Laboratorio y del equipo,
- Faltar al respeto al encargado y prestadores de servicio social del laboratorio,
- Traer personas ajenas a las carreras de la División,
- Uso de páginas indebidas,
- Cambio de papel tapiz,
- Cambio de protector de pantalla,



# Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS  
Laboratorio de Cómputo

## **Sanciones a que se hacen acreedores los usuarios:**

### **Suspensión del servicio**

- Primera vez: una semana.
- Segunda vez: un mes.
- Tercera vez: todo el semestre.  
**NO se proporcionará servicio de impresión.**

### **Horario de Servicio**

Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 horas.

### **Horario de impresión:**

De lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.

Únicamente con vales (de venta con la secretaria de la Coordinación o en el mismo Laboratorio).

- Medidas de Seguridad: Contamos con 3 Extintores y Letreros de Seguridad pertinentes en el Laboratorio de Cómputo.

Esperando que la información proporcionada sea de su completa utilidad, quedo de usted para cualquier aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE**

**TEC. PROG. VIKTOR HUGO GRIMALDO GONZÁLEZ  
ENCARGADO DEL LABORATORIO DE CÓMPUTO  
DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS**

ccp MAE Tomás E. Alvarado Martínez – Coord. Int. Div. Cs. Socioeconómicas  
Lic. Norma Eugenia Sánchez García – Jefa Depto. de Sociología  
Archivo / Minuta





DIAGRAMA DE LOCALIZACIÓN DE EQUIPOS

Información actualizada al 06 de Octubre de 2015

